



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

ALGECIRAS – HUILA Nit. 891.180.094 – 6

ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS

Educación Preescolar, Educación Básica Secundaria, Educación Media Académica Completa, Educación Formal de Adultos según Resolución 3109 del 23 de Abril de 2024 de Secretaría de Educación del Huila, Oficina de Inspección y Vigilancia. Carácter Oficial – Calendario A

DIRECCION CRA 5 No. 5-57 SUR

Email: juanxxiii.algeciras@sedhuila.gov.co Pagina web: <https://ie-juan-xxiii2.micolombiadigital.gov.co/>

ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL

MODALIDAD:	INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTIA SASIP N° 001 DE 2025
CLASE:	CONTRATO DE COMPRAVENTA SASIP N° 001 DE 2025
CONTRATISTA:	OFIMEI S.A.S.
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
VALOR TOTAL:	SEENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (65.677.000) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIAR Y HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025, Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE OCTUBRE DEL 2025

OBJETO: ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN, ELEMENTOS E INSUMOS PEDAGOGICOS QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA PRIMERA

En Algeciras el 13 de Enero del 2026 se reunieron el **Esp. LUIS ANGEL SEPULVEDA DURAN**, en calidad del Rector y supervisor de la Institución Educativa Juan XXIII y el contratista la señora **JENEA FER TRUJILLO VARGAS** identificadas con C.C, 26.427.105 de Neiva, representado a la empresa de OFIMEI en calidad de contratista para dar por terminado el **CONTRATO DESASIP N° 001-2025**, en cumplimiento a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

LUIS ANGEL SEPULVEDA DURAN
Rector

OFIMEI S.A.S
Nit: 901149175-1
R/L. JENEA FER TRUJILLO VARGAS
C.C 26.427.105 de Neiva
Contratista

La Educación es un Compromiso de todos